



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Noviembre veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso ejecutivo de EVELIN CASTILLO LEIVA C.C. # 1.081.393.232
contra LEIDY LORENA GARCIA RODRIGUEZ C.C. No. 1.075.261.580.
Radicación: 41001-41-89-004- 2022-00906.

Para atender la solicitud de personería, se

RESUELVE

1º. ACEPTAR la sustitución de poder que hace la abogada MARIA CAMILA VALERO PALOMINO, por la parte demandante en consecuencia se le reconoce a su homóloga ALFONSO CERQUERA PERDOMO, como apoderado a de la parte demandante, de conformidad con el inciso 6º. del artículo 75 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana